



## Sociales

- \* Temor en el sector privado
- \* Conozca sus derechos

Leer más pág. #3

## Reportaje

### \*Mujeres del placer

Leer más Pág. # 5

## Anuncios

**\*Promociones Gratuitas y mucho mas, puedes encontrarlo aquí. Tu también te puedes promocionar**

Leer más pág. #8

Un gobierno que se dice justo coordinó y ejecutó a sangre fría el asesinato de 4 jóvenes cubanos, donde pulverizó en el aire a 2 pequeñas avionetas Cessna C-337 de la organización hermanos al rescate. ¿Pero, cuál fue el terrible delito para condenarlos a esta muerte trágica? El pecado de estos muchachos fue querer ayudar a los suyos. El régimen cubano no sólo los mató a ellos, mató la labor altruista que hacían. Al régimen no le importaba que siguieran muriendo cubanos en el Estrecho de la Florida. Toda esa gente que llevaba su miseria al agua y que quería escapar de ese supuesto gobierno justo.

Nosotros condenamos este tipo de acto venga del gobierno que venga y conmemoramos y damos honor a estas personas que no pueden ser olvidadas nunca. Porque cuando ellos existían menos vidas se perdían en el mar y menos familias cubanas sufrían. Las nuevas generaciones no saben de estas cosas; o los que la saben, las conocen de forma tergiversadas, de como se las ha contado el régimen. Esa es la labor y el compromiso social del trabajo que hace el periodismo ciudadano. Llevamos la verdad al pueblo de Cuba.

Compartimos el dolor de las madres que han quedado sin sus hijos. Somos humanos, hacemos nuestro los recuerdos que hacen llorar. Compartimos los meses de dolor y esperanzas para un pueblo sufrido; en que los días se vuelven largos con la cercanía de la tragedia y no hay de qué hacer para engañar a la existencia y arrancarse el dolor del pecho como si fuera un botón de la camisa, para no volver a amanecer con el corazón hecho trizas. Pero regresamos a juntar pedazos donde se vuelve extraño el sol y su luz para ver a Cuba; entonces, sacamos fuerzas y hay que caminar, sin uno proponérselo hay que caminar, no en cualquier lugar; hay que

### Aunque no nos dejen llegar a la orilla 20 años después: el derribo de las avionetas de hermanos al rescate, otro aniversario de un crimen sin castigo



caminar donde insólito se vuelve febrero para toda una generación de cubanos.

Lo triste del caso, desde el 13 de enero de 1996 ya estos jóvenes estaban sentenciados a muerte por el gobierno cubano y ellos no tenían como saberlo. Hoy uno de estos aviones de caza MIG tiene dos estrellas rojas en su fuselaje, concedidas por el régimen cubano en premio y reconocimiento por la victoria de haber derribado las dos indefensas avionetas. Desde aquel horrendo crimen que enlutó a 4 familias cubanas, aquí en la isla, todo comenzó a morir. Cada día hay más muchachos arriesgando sus vidas en el Estrecho de la Florida o en cualquier frontera del mundo. Sólo, que ya no están en sus avionetas Armando Alejandro, Carlos Costa, Mario de la Peña y Pablo

Morales; para decirles a los que están a punto de morir que todavía se les quiere. Que alguien en este mundo, a precio de perder su vida en el inmenso mar, se acordó de ellos. Mucha gente que hoy vive no tiene como agradecer la obra humanitaria de hermanos al rescate: había luz y una frase de amor para los que estaban en el agua. Era Dios que en el último minuto se acordaba de ellos.

Lamentablemente, el dolor no está por gusto. En el dolor la gente se crece y se junta. Es cierto, que es extraña la vida cuando los seres queridos no están. Que no sólo se extraña a lo largo, se extraña todos los días, se extraña cada vez que alguien toca a la puerta y él no aparece, porque para una madre siempre queda una última esperanza y el muchacho nunca deja de venir. Se extrañó al hijo querido de nuestras entrañas, aquel 25 de febrero cuando la casa estuvo vacía. Porque a un hijo, como a la patria, se tiene siempre y nunca se termina de querer, aunque el cuerpo se marche lejos.

Hoy, aún ensordece la propaganda del régimen sobre la violación de las 12 millas y otros delitos. Aquí, la gente no es boba y de las apariencias siempre se ha hecho un tambor para marchar frente a la oficina de intereses. Las personas en Cuba miran al mar y saben que allí se cometió un crimen; pero, la vida de un hombre no está en las apariencias, está en su corazón y en cada corazón cubano hay un inmenso mar y una flor de primavera para este 24 de febrero. Al corazón de un pueblo no se llega tan fácil cuando se han cometido hechos abominables. El mar que la gente tiene en el medio del pecho no se puede vigilar. Se cubrirán las costas cubanas de rosas y amor este 24 de febrero; **aunque no nos dejen llegar a la orilla.**



## Noticias



### Reclamar tu derecho es una opción

Por: Milena Andrea Casas  
Cubano de a pie

**Habana Vieja, La Habana, (ICLEP).** Nuevas leyes provocaron una airada reacción entre los operarios de bici taxis y los vendedores de productos agrícolas con carretillas. En este mes de

febrero entro en vigor las regulaciones de tráfico en las principales calles de La Habana Vieja.

Las leyes que entraron en vigencia este mes en curso impiden q aquellos que laboran con vehículos de tracción humana no puedan circular por las calles Cuba, Monserrate, Ejido, Industria, Zulueta, Prado, San Lázaro, Reina y Montes. Estas son arterias principales donde esta los clientes que pueden ser nacionales o turistas que optan por este vehículo para desplazarse en esta parte de la ciudad. Los trabajadores de este sector han comenzado una campaña encabezados por el operario de bici taxi Alain Michel Pérez, para acudir a la plaza de la Revolución para elevar sus quejas. Si transitan por estas calles las multas serán de 700 CUP (unos 35 dólares). Michel Pérez comenzó la campaña para sumar a todos los cocheros de la capital que estén dispuestos a discutir por sus derechos civiles.



Señalizaciones de prohibición

Alain Michel expresa que hay que discutir las leyes que impiden a los trabajadores particulares puedan ganarse su sustento y las de sus familias en paz.

"Desde que surgieron los bici taxis en la ciudad en el año 94 siempre hemos estado acosados por la policía y los inspectores, nosotros cumplimos con nuestra obligación del pago de la licencia, respetamos las leyes del tránsito y continúan hostigándonos, debemos unimos para reclamar al gobierno que nos dejen en paz", declaró Alain Michel.



### De la basura lo mejor

Por: Giovany Díaz López  
Periodista Ciudadano

**Habana Vieja, La Habana, (ICLEP).** Un señor de 68 años de edad, quien vendía productos agrícolas tuvo que abandonar su oficio por el asedio de los inspectores. Ahora se dedica a busca artículos viejos y materia prima en la basura para poder subsistir.

Rafael Domínguez Alfonzo, llevaba más de un año vendiendo viandas y verduras en una destartalada carretilla tirada por él. Luego del intenso asedio que han desatado los Inspectores Integrales Estatales a los vendedores de viandas, tuvo que dejar lo único le aseguraba su sustento diario. La carretilla, las viandas y todo el dinero que poseía le fue decomisado en un operativo contra los vendedores de viandas ambulantes que realizaron los inspectores estatales junto a la policía.

Ahora lleva más de dos meses rebuscando entre residuos, ropas viejas y algunos tarecos viejos, algo que pueda reparar para luego poder vender. Muchos de los valores, que hoy posee, fueron encontrados entre los desechos de basura.

Domínguez, quien es vecino de Calle Corrales, entre Ejido y Agramonte, tuvo dejar de vender, debido al asedio de los inspectores y la policía. Ya que, en varias ocasiones, le quitaron la mercancía imponiéndoles altas multas.

"Me habían multado algunas veces pero nunca me lo habían quitado todo, esta revolución en la que creí por mucho tiempo, ahora me ha dejado sin nada", comentó apesadumbrado Domínguez Alfonzo.



### Quienes son los verdaderos ladrones

Por: Reinaldo Garcías Cuétara  
Periodista Ciudadano

**Habana Vieja, La Habana,**

**(ICLEP).** Los operativos policiales que se han estado efectuando en toda la ciudad ha afectado a muchas personas. Unos con sus licencias y papeles en regla han terminado en las estaciones policiales por desconocimiento o mal trabajo de las autoridades.

Uno de esos operativos policiales que ocurriera en el mercado agrícola de la calle Corrales entre Zulueta y Ejido hacia los camioneros que traen productos para depositarlos allí, enrolo al porteador privado Ulises Betancur oriundo de Zagua de Tanamo en la provincia Holguín. Su trabajo consiste en transportar pasajeros, pero en ocasiones trae cargas legales, para depositar en agro mercados.

El pasado 3 de febrero llevo veinte cajas de tomates y sesenta racimos de plátanos al mercado. Tenía toda la documentación en regla, mientras esperaba que descargaran el camión, llego un operativo policial con cuatro carros patrulla y un camión de la brigada especial.

En el operativo detuvieron a todos los camioneros que estaban en el lugar aunque tuvieran la documentación en orden. Fueron llevados hacia la Unidad Territorial de Investigación Criminal de Habana Vieja en calle Picota entre San Isidro y Paula.

Tuvo que firmar una ocupación temporal del vehículo hasta que se personara el dueño. La mercancía que traía tenía tres días para efectuar el trámite, dos días después la mercancía había desaparecido. Según alegaron la mercancía la recogió la policía especializada. También faltaban 200 litros de petróleo.

"Yo pensé que lo que contaba la gente sobre las pérdidas de tus bienes dentro de la policía era mentira. Resulta que los que te deben ayudar y proteger son los que me robaron", declaró perplejo Betancur.



Imagen del vehículo al que le efectuaron el decomiso





## Noticias



### Obstruyendo el paso

Por: Eduardo Ramos Balaguer  
Cubano de a pie

**Habana Vieja, La Habana (ICLEP).** Un basurero de escombros que atesta toda la calle, impide el paso de vehículos y peatones. Vecinos de la barriada de San Isidro sacaron escombros y basura de sus casas ya que el Delegado de esa circunscripción enviaría un camión que nunca llega.

Los escombros llevan más de dos meses en plena calle abarcando desde una acera a la otra. Esto se produjo tras la incitación del Delegado José Ramón Hernández propuso un plan de la calle, ya que vendría un camión de la Empresa Comunales para recoger la basura.

Los vecinos sacaron de sus casas escombros y basura y las arrojaron a la calle, porque supuestamente llegaría un camión para su recogida, pero este nunca llega. La obstrucción de toda la calle impide que pueda circular vehículos o personas

El basurero se encuentra en la barriada de San Isidro, calle Habana entre Acosta y Jesús María.

Fue al gobierno municipal y a la sede del Partido, en ambos casos no recibió respuesta de que el problema se solucionaría. Al lugar enviaron trabajadores del servicio social pero no lograron resolver el problema, ya que lo que se necesita es un camión. En comunales de expresaron que tenía

que esperar a la recogida de desechos sólidos, era por orden y había que priorizar otros lugares primero.



Escombros y desechos obstruyendo el paso

"Parecía imposible que algo así ocurriera, que un delegado ocasione un problema como este y que en dos meses por falta de un simple camión no sea resuelto. Es una burla a los ciudadanos de esta comunidad", declaró Rosa Martínez, de 75 años de edad quien es diabética, posee úlceras en ambos pies y reside frente al basurero.



### Temor en el sector privado

Por: Osmany Díaz Cristo  
Periodista Ciudadano

**Habana Vieja, La Habana (ICLEP).** Trabajadores del sector privado están disgustados por las frecuentes y severas multas que les son impuestas por los Inspectores Estatales Provinciales. Los cuentapropistas han estado abandonando sus puestos de trabajos y entregando sus licencias a la ONAT, entidad que rige estas labores.

Debido a las nuevas leyes impuestas hacia el sector empresarial privado principalmente vendedores de textiles y calzados, los que no pueden comercializar ropas importadas al país. Esta medida ha hecho que muchos cuentapropistas entreguen sus licencias y comercialicen sus productos a través del mercado negro.

Los inspectores comenzaron realizando algunas advertencias, luego llegan con agentes de la policía a decomisar los bienes. Esto ha implicado el cierre de negocios y el despido de sus trabajadores por los dueños por miedo a que se les sea decomisada. En muchos casos los dueños han tenido que recurrir al soborno con sumas de hasta 500 dólares para no perder la mercancía.

En el punto de venta Paris Viena en calle Monte entre Suarez y Revillagigedo, para trabajadores de este sector, muestra como se ha ido agravando la situación. Esta que en un tiempo estuvo abarrotada de vendedores que pagaban sus licencias a la ONAT ha ido quedándose sin trabajadores por las multas y decomiso de mercancías que han realizado en el lugar.

"Ahora uno puede observar que afuera de las tiendas de divisas o en plena calle, muchas personas pregonan la venta de ropas y zapatos. Los mantienen en alguna casa cercana las que se han convertido en tiendas o basares clandestinos. Esto lo ha provocado el gobierno, o los que dicen servirles. Ya no se puede trabajar en paz", comentó una cuentapropista que se mantuvo en anonimato.



## CONOZCA SUS DERECHOS



En el código civil Titulo II Derecho de propiedad, capítulo I, artículo 129, apartado 1 dice así: La propiedad confiere a su titular la posesión, uso, disfrute y disposición de los bienes, conforme a su destino socioeconómico.

En el capítulo II formas de propiedad, en la sección cuarta, artículo 151, inciso c, plantea: pueden ser propiedad de los agricultores pequeños los animales y sus crías.

Es evidente que la ley en el derecho civil confiere a los titulares de propiedad determinadas prerrogativas o posibilidades de disponer de dichos bienes, pero debemos señalar que la ley penal es una de las leyes que complementan el pleno ejercicio del derecho civil en Cuba.

### Derecho de Propiedad

En el código penal titulo V capítulo XVI sacrificio ilegal de ganado mayor y venta de sus carnes en su artículo 240 apartado 1 y 2, cito:

Apartado 1 El que, sin autorización previa del órgano estatal específicamente facultado para ello, sacrifique ganado mayor es sancionado con privación de libertad de cuatro a diez años

Apartado 2 El que venda, transporte o en cualquier forma comercie con carne de ganado mayor sacrificado ilegalmente, es sancionado con privación de libertad de tres a ocho años.

Como se puede apreciar es bien severa la sanción para el comisor de este delito y si a esto se le suma que el tribunal a la hora de evaluar el hecho por lo general ampara su fallo en el apartado 2 específicamente relacionado con el transporte de la carne, es lógico que ningún autor de este delito consuma la carne en el lugar donde sacrificó el animal, siempre tendrá que trasladarla por lo menos hasta su vivienda.

Teniendo en cuenta todos estos elementos podemos afirmar que el ejercicio pleno de este tipo de propiedad esta limitado y podríamos preguntarnos si sería sensato mantener en el código penal cubano este hecho como delito.



## Noticias



### Policías detienen violentamente a persona por error

Por: Jaqueline Caraballo Torres  
Cubano de a pie

**Habana Vieja, La Habana, (ICLEP).** La policía arresto violentamente a una persona que fue confundida con un individuo que era buscado por supuesta violación sexual. Los agentes policiales durante el arresto golpearon al supuesto delincuente. Este fue conducido esposado a la unidad policial donde las autoridades descubrieron su error.

Yusnier Valdés Herrera fue duramente golpeado y pateado por dos agentes policiales, tras una equivocación de estos, al confundirlo con un individuo que era buscado por violación de una menor de edad. El cuentapropista quien es un operario de bici taxi se encontraba en la piquera que ha frecuentado por varios años cuando llegaron los agentes policiales en el auto patrulla 809.

Los uniformados se bajaron y atacaron a Valdés propinándole una golpiza y patadas por todo cuerpo sin pedirle la obligatoria identificación. Ante la violenta detención policial, varios operarios de bici taxis que estaban en el lugar se volcaron airadamente hacia los uniformados, estos lograron que no lo continuaran golpeando.

Herrera, fue conducido hacia el centro policial Punto Treinta ubicado en Cuba y Chacón. Unas siete horas después fue llevada la menor de edad (15 años de edad) que supuestamente fuera abusada sexualmente. Durante el interrogatorio y posterior careo entre la víctima y el supuesto acusado, esta alego no conocía a Yusnier Valdés, ya que ella había acusado a un individuo que vive en Calle San Juan de Dios y Habana donde ella reside.

La violenta e ilegal detención policial ocurrió el pasado 1 de febrero en horas de la mañana en la calle Cárdenas esquina Monte. La policía se negó a aceptar el certificado medico de las lesiones ocasionadas por los agentes de búsqueda y captura alegando que un violador no tenía ningún derecho.



### Asalto a mano armada

Por: Ada María López Canino  
Periodista Ciudadano

**Boyeros, La Habana, (ICLEP).** Dos individuos armados asaltaron el centro comercial de divisas las

Piedras, llevándose el dinero que había en la caja. El atraco se produjo a un establecimiento perteneciente a la cadena Rumbos del reparto de Capdevila, pasado las 8 de la noche momentos antes del cierre de este, el pasado día 7 del mes en curso.

Los sujetos irrumpieron con una pistola y un cuchillo en mano y amenazaron a las dos dependientes que se encontraban trabajando en el lugar. Supuestamente se llevaron todo el dinero que había de la caja, que según la administradora la cifra superó los 900 CUC.

"Este es el único establecimiento que hay en este reparto, siempre recauda mucho más que el dinero robado, asumo que no había más porque era un día de mucho frío", declaró la administradora del local.

En el momento del asalto se encontraban con sumiendo en el lugar unas cinco personas. Según declaró un testigo ocular que prefirió el anonimato.

Uno de los asaltantes que llevaba una pistola calibre 35 se dirigió a la caja para extraer el dinero que había en ella, mientras el otro se mantuvo atrás con un cuchillo grande en su mano. Ambos atracadores llevaban medias en sus rostros, guantes y estaban completamente abrigados.

Luego del fugaz asalto que no sobrepaso un minuto de duración, los consumidores abandonaron el lugar inmediatamente. La policía llegó al lugar unos 10 minutos después de que los asaltantes habían huido. En la mañana del lunes el lugar seguía bajo presencian policial y estuvo cerrado varias horas.

El comercio estatal está en una zona completamente alumbrada a unos 30 metros de la calzada, allí se ofertan bebidas, cigarros y dulces en divisas. Este tiene un horario de 9 de la mañana a 9 de la noche y cuenta un custodio desarmado que estaba presente cuando ocurrió el atraco.

"Hace unas semanas había ocurrido un robo en una tienda de divisas a kilómetros de distancia de aquí", declaró Alexis un carnicero que trabaja frente al comercio asaltado.



Complejo comercial Asaltado

Para más información sobre nuestro boletín visítenos en el sitio web:  
[www.iclep.org](http://www.iclep.org)



## Reportaje

Las Jóvenes matrices de la década del ochenta, no tenían un proxeneta que las controlara y le consiguieran alguno que otro turista extranjero. Por aquella época el dólar estaba penalizado, así que tenían que andar con cuidado para atraer a sus clientes. Ellas se reunían en las cercanías de cualquier hotel, con un toque discreto de elegancia y olor a perfume francés así aprovechaban para trabajar.

La mayoría hablaban regularmente el inglés, algún otro idioma y otras frases básicas para su comunicación. Tenían gusto para elegir la ropa que se compraban, ir a discotecas y restaurantes en divisas, o solo querían divertirse y pasarla bien mientras que pagaban con los placeres de sus cuerpos. Muchas de ellas se casaban con extranjeros con el propósito de salir del país, la mayoría provenían de familias humildes.

Noralbis Hernández de 18 años de edad, una vez me comentó, que ella se prostituía para ayudar a su mamá y hermanos que vivían en pésimas condiciones. Los mismos recibían muy poca ayuda del gobierno como caso social.

Noralbis no se ponía precio para poder venderse y así ganar un dinerito extra, tomaba lo que le ofrecían y algunas veces, cargaba con el equipaje que le dejaban sus clientes, nada era despreciable.

## Mujeres del placer



Por: **Julia Estrella Aramburo**  
Periodista Ciudadano

Así era como ella se buscaba la vida. Fue detenida en innumerables ocasiones en estaciones policiales. Algunas veces le levantaron carta de advertencias, otra salía ileso, pero nada, había que arriesgarse. Las palabras de ellas siempre fueron "quien no se arriesga no gana". Hoy día Noralbis, vive en Italia con su esposo, tuvo suerte. En la actualidad todo esto ha cambiado. Las famosas jóvenes matrices se han convertido en mujeres de placer. Las llamadas casas de visitas (burdel), no solamente es con turistas extranjeros, ahora es con todo el que venga. Por una tarifa de cinco pesos convertibles complacen al que pague.

Todo esto es un mal de la actualidad que está afectando a millones de jóvenes entre 15 y 20 años de edad. Muchas son obligadas a tener relaciones sexuales con otra del mismo sexo, solo por complacer a aquellos

que le dan uso al poder que dimana del dinero que poseen. Muchas de estas jóvenes, se han visto en la necesidad de ausentarse a la escuela. Este es el caso de una joven de mi barrio de 16 años de edad. Ella todavía no ha dejado la escuela, pero pronto lo tendrá que hacer. Cuando me le aproximé y le pregunté porque se prostituía me respondió, "me encuentro sola en la vida. Mi padre está preso, mi madre es fallecida y mi abuela, que vive conmigo, esta ciega. Tengo que darle el mejor uso a mi cuerpo". Esta joven de corta edad, ha decidido coger el camino al que ella nombró "entrada de dinero fácil", sin medir las consecuencias.

Ahora, sale a la calle, se para en cualquier esquina esperando su presa. Muchas veces, por solo 5 CUC, ha tenido que cerrar los ojos para hacer lo que el cliente exige. "No tengo chulo (proxeneta). Como vez tengo buen cuerpo. Pero muchas de estas jóvenes lo necesitan para tener donde vivir. Tienen que estar hasta altas horas en la madrugada, para cumplir con el promedio de clientes que le exigen estos. Tienen que aguantar de todo".

Mirando a esta joven, quien no ha podido disfrutar su apreciada juventud, me vino el recuerdo de mi bella y grata infancia. Metí mi mano en el bolsillo, saqué el dinero que en ese momento tenía, se lo di y le dije, "Por favor, vete para tu casa que con eso hoy hiciste el pan."



## Sobre el idioma



### Para el uso correcto de su idioma

**Abocar:** Echar un líquido de un recipiente a otro.

**Libertinaje:** Abuso de la libertad propia en detrimento de la libertad ajena.

**Lóbulo:** Parte redondeada y saliente de un órgano vegetal o animal. Perilla de la oreja.

**Taciturno:** Triste. Que se expresa con pocas palabras. Silencioso.

**Inadaptado:** El que no se aviene a los usos y opiniones de los demás. Rebelde.

**Pentecostés:** Festividad que conmemora la venida del Espíritu Santo.

**Recurrir:** Apelar. Acudir a un juez o autoridad para formular una petición.

**Nicho:** Cavidad para colocar algo, especialmente los despojos de un difunto.

**Omoplato:** Hueso que forma la parte posterior del hombro y con el que se articulan el húmero y la clavícula.







## Artículo

**Paradiso**, la compleja, barroca y controversial novela de José Lezama Lima, fue publicada en Cuba el 16 de febrero de 1966. Salió a la luz, justamente, cuando se recrudecía el frenesí anti-homosexual en el país, y la validez de los escritores se medía por cómo reflejaban la Revolución en sus obras. Al saber que había salido el libro, muchos procuraban conseguir una copia aunque fuera prestada, e iban directo al capítulo ocho, el famoso capítulo erótico, peor aún, erótico homosexual.

Lezama Lima pagó muy caro por estas infracciones, con años de aislamiento y ninguneo por parte de la oficialidad cultural del país. Hoy en día las aventuras, en este breve capítulo de 20 páginas, del pícaro Farraluke, apenas levantarían una ceja, pero hace cinco décadas causaron escándalo.

José María Andrés Fernando Lezama Lima abrió los ojos al mundo el 19 de diciembre de 1910 en La Habana y fue en esta ciudad donde falleció el 9 de agosto de 1976.

En el periodo anterior a 1959, editó revistas culturales como Verbum, Espuela de Plata, Nadie Parecía y Orígenes, de cuyas páginas asomaron otros autores que luego también serían grandes como Eliseo Diego, Virgilio Piñera, Gastón Baquero y Cintio Vitier.

Este doctor en Derecho, fue el creador de piezas poéticas memorables como *Analecta del reloj* (1953), *La expresión americana* (1957), *La cantidad hechizada* (1970). Su segunda novela, titulada *Opiano Licario*, sería la continuación de *Paradiso* como parte de una trilogía que preparaba el autor. Pero en 1971, la represión ideológica del régimen convirtió a

### Lezama Lima, a cinco décadas del escándalo de "Paradiso"



Por: Camilo Ernesto Olivera  
Periodista Ciudadano

Lezama en una sombra refugiada en la casa familiar de la calle Trocadero.

Lezama Lima fue el precursor de dos movimientos literarios claves en América Latina: el neobarroco y el realismo mágico.

#### El escándalo Paradiso

Para entender en toda su dimensión el revuelo levantado por esta novela, cuyo valor está más allá del episodio que provocó la ira del régimen, habría que ubicarse en el momento histórico en que fue publicada.

En noviembre de 1964, tuvieron lugar miles de detenciones en todo el país. Los aprisionados, eran enviados a campos de trabajo forzado nombrados Unidades Militares de Apoyo a la Producción (UMAP). Entre los detenidos se encontraban numerosos homosexuales, cuya suerte y sufrimientos en esos campos fueron extremos. También en esos momentos, los juicios y depuraciones de corte fascista en centros docentes esta-

ban a la orden del día. Muchos jóvenes fueron expulsados debido a lo que los represores denominaban "rezagos pequeñoburgueses" otros tantos, por ser homosexuales.

Para las autoridades, la publicación de *Paradiso* y, en especial, la naturaleza del octavo capítulo de la novela, constituían un escandaloso acto de rebeldía que no podían tolerar. Sin embargo, y así lo afirman quienes le conocieron, Lezama Lima no pretendió desafiar al poder aunque sabía lo que estaba sucediendo. El poeta y escritor colocó la sensualidad, desbordada e indistinta de Farraluke en el VIII capítulo, como parte del orden natural de las cosas dentro del universo complejo y barroco de su novela. Del mismo modo, la sexualidad misma es descrita como parte del viaje iniciático del principal personaje José Cemi.

#### Ostracismo y redención de un clásico.

La muerte civil de José Lezama Lima, comenzó de manera gradual en los meses posteriores a febrero de 1966. El nefasto 1er Congreso Nacional de Educación y Cultura de 1971, derivó en la aprobación y aplicación de los denominados "parámetros". Como consecuencia, numerosos escritores y artistas, Lezama entre ellos, fueron condenados al ostracismo, la miseria o el exilio. El escritor no pudo ir a reunirse con su hermana en Miami pues las autoridades cubanas se lo impidieron.

Hoy la novela *Paradiso*, es reverenciada como un clásico de las letras hispanoamericanas. Y el, otrora polémico, capítulo VIII forma parte de la realidad visible para muchos cubanos. Basta con asomarse al Malecón de La Habana.

## Noticias



### Expulsan a atleta campeón juvenil

Por: Julio Rojas Portal  
Periodista Ciudadano

**San Miguel del Padrón, La Habana (ICLEP).** Expulsan de las filas del deporte a campeón nacional juvenil. Ha este, quien permaneció más de 5 años con resultados académicos y deportivos satisfactorios, no se le permitió cursar el preuniversitario en la academia. Las autoridades del centro, le comunicaron que la decisión fue tomada debido a la condición política de su madre.

Carlos Enrique Sambrano González, de 16 años de edad, fue expulsado de la EIDE (Escuela de Iniciación Deportiva), Martires de Barbados, de la capital. Cuando Carlos Enrique le exigió al entrenador una explicación del porque esa decisión en su contra, ya que antes a ningún campeón nacional lo habían expulsado de la EIDE, su entrenador le dijo que no podía hacer nada, ya que era decisión de la directora. Al indagar el porque de la decisión tomada, le comunicaron que su madre Maylen González González, es Dama de Blanco.

Carlos Enrique Sambrano González, quien es vecino de Calle 2da #59 entre calle A Y Guachinango, del reparto la Maria Luisa, practica la Lucha Grecorromana desde temprana edad.

Estuvo en siete torneos provinciales, siendo el primer lugar en su peso. Participó en los juegos nacionales del pasado año en Camaguey, obteniendo la medalla de Oro.

"Actualmente me encuentro sin estudiar ni entrenar. Desconozco las razones reales por la cual me sacaron de la EIDE, si los entrenadores decían que yo era un extraclase en mi peso.



Carlos Enrique Sambrano González, mostrando sus medallas

Pero si tengo que escoger entre el deporte y mi familia, seguro estoy que me quedo con mi familia. Los entrenadores me prometieron que si yo retenía el título nacional juvenil no sería expulsado, cosa que fue mentira. Volví a quedar campeón y no vacilaron en sacarme. Si la razón es la condición política de mi madre y su forma de pensar, prefiero estar a su lado aunque mi carrera deportiva desaparezca", expresó Carlos Enrique Sambrano González, en compañía de sus padres.



## Noticias



### Llegan las lluvias y el temor del derrumbe

Por: Lizabeth Cuevas Carrasco  
Cubano de a pie

**Habana Vieja, La Habana (ICLEP).** Las constantes lluvias que han azotado la ciudad en días pasados ha puesto en vela a muchos moradores de este municipio por el peligro de los derrumbes.

Las lluvias han traído como consecuencia que muchos inmuebles de construcciones que datan de principio del siglo pasado hayan tenido derrumbes totales o parciales. Uno de estos casos lo asume Elvira Guzmán del Rosario de 72 años de edad.

El edificio donde vive tiene las paredes y columnas cuarteadas por el paso del tiempo y la nula reparación por parte del gobierno municipal y las entidades correspondientes. Cada vez que llegan las llu-

vias los moradores temen porque haya un derrumbe

El edificio fue totalmente apuntalado con horcones de madera en el 2013, pero eso no impide que este pueda desplomarse. Situación que pudiera ocasionar numerosos muertos o heridos tras un derrumbe total. Vivo hace más de cuarenta años en este lugar y en todo el tiempo nunca se han preocupado de hacer nada por reparar este edificio. Ahora que está a punto de desplomarse lo apuntalaron pero cuando se podía reparar nadie hizo nada por mejorarlo.

El inmueble que fue construido en 1918 esta en calle Agramante entre Corrales y Monte.

Que solución dará el estado a este problema, esperemos no llegue el sombrero cuando ya no halla cabeza como dice el refrán de mis antepasados.

"Yo he vivido mi vida pero temo por todos los que puedan sufrir si ocurre una catástrofe, mis hijos y nietos también viven aquí y están expuesto a perder la vida cuando el edificio se derrumbe", declaró Guzmán del Rosario.

### Cruceros a Cuba



Por: Lisbey Loras Febles  
Periodista Ciudadano

**Habana Vieja, La Habana (ICLEP).** El crucero Celestyal Crystal estuvo enclavado en la terminal marítima de cruceros y realizo un recorrido por toda la isla. Este estuvo dentro del andén lo que impedía que pudiera divisarse completamente su magnitud. Al arribo de este, varios ómnibus acudieron a recoger a los turistas entre medidas de seguridad.

El Celestyal Crystal es un barco lujoso, con un diseño moderno y una velocidad de crucero de 18 nudos tiene un tonelaje de 25611, y capacidad para 1200 pasajeros. Estuvo entre el 25 y el 26 en la terminal de cruceros Sierra Maestra. Este permaneció en la terminal portuaria hasta la tarde del día 26. El crucero aparcó dentro del edificio de la terminal, lo que impidió que pudiera divisarse desde el exterior. Transeúntes miraban extrañados la presencia de Celestyal Crystal, del que únicamente se le vislumbran parte de su casco.



Entrada de la terminal de cruceros de La Habana

aparcadero de los ómnibus de turismo.

El Celestyal Crystal estuvo 8 días entre Jamaica y Cuba. Recorrió los Puertos de María la Gorda (Pinar del Río), Cienfuegos, luego a Santiago de Cuba para concluir en la terminal portuaria de La Habana.

Diez ómnibus pertenecientes a la empresa Transtur fueron llegando a la terminal portuaria para recoger a los turistas. Un grupo de estos tuvo que permanecer unos 20 minutos en las afueras de la terminal haciendo esperando un ómnibus que debía recogerlos. Otros turistas fueron recogidos en lujosos autos, mientras que pequeños grupos salieron caminando con sus mochilas atravesando el casco histórico de la ciudad.

Varios agentes de seguridad se encontraban apostados en las entradas de la terminal marítima. La policía motorizada controlaba el tránsito para la entrada y salida del

## Habaleads Nacionales

### Costa Rica efectuará tres vuelos esta semana con migrantes cubanos

Las autoridades de Costa Rica informaron hoy de que durante esta semana se llevarán a cabo tres vuelos directos a México para los migrantes cubanos varados en el país centroamericano, desde hace casi tres meses, en su ruta a Estados Unidos.

La Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) indicó que mañana se llevará a cabo el primer vuelo a México, el cual partirá a las 5:00 hora local (11:00 GMT) desde el aeropuerto Daniel Oduber, en la ciudad de Liberia, provincia de Guanacaste (Pacífico norte).

En este vuelo, de unas tres horas y media de duración, viajarán 118 cubanos, de los cuales 10 son menores de edad y el resto son personas mayores, de ellas 43 son embarazadas.

## Internacionales

### Choque de trenes en Alemania: 9 muertos y mas de 150 heridos

Nueve personas murieron y unas 150 resultaron heridas, diez de ellas de gravedad, tras la colisión frontal de dos trenes de cercanías en el sur de Alemania, informó la policía. El accidente ocurrió este martes (9.2.2016) a unos 50 kilómetros al sureste de Múnich, cerca de la localidad de Bad Aibling, en el Estado federado de Baviera. Al lugar se dirigieron numerosos equipos de rescate.

Según el jefe de la policía de la región sur de Alta Baviera, Stefan Sonntag, los trenes de la línea Meridian transitaban entre Bad Aibling y Kolbermoor sobre un tramo de un solo carril. Según la empresa de ferrocarriles alemana Deutsche Bahn (DB), responsable de esa ruta, los trenes pertenecen a la firma francesa Transdev. Las causas del choque, que aconteció hacia las 6:40 de la mañana (hora local), todavía no han sido determinadas.





SI BUSCAS PROMOCION PUEDES HACERLO CON AMANECER HABANERO 100%GRATIS

## ¿Has escuchado hablar de Apretaste?



Apretaste permite revisar Internet desde tu email. Con nauta, puedes revisar Wikipedia, el estado del tiempo, mapas, chistes, revolico, traducir documentos y mucho más, todo desde tu celular

100% gratis

También rifamos teléfonos y otros electrónicos cada mes. Empezar a usar Apretaste es sencillo:

Envía un email a [apretaste@gmail.com](mailto:apretaste@gmail.com) escribiendo en el asunto la palabra AYUDA y al momento te llegará la lista de servicios y una explicación de cómo usarlos. Y si tienes dudas, escríbenos a [soporte@apretaste.com](mailto:soporte@apretaste.com) y te ayudaremos en persona.

## CUBANET



CUBANET

### ¡LO ÚLTIMO EN NOTICIAS DE CUBA!

Descarga el Paquete Semanal de noticias, aplicaciones, tutoriales, radio y videos offline para tu celular Disponible en todas las páginas de [Cubanet.org](http://Cubanet.org). Accesible desde los puntos Wi-Fi.

[www.cubanet.org](http://www.cubanet.org)

**BIG BAM**

**El boom de la cafetería cubana.**

Para explotar tus opciones...  
Llégate a Galiano #461,

**TE ESPERAMOS**



### El viejo Enrique

Un lugar ideal con diversidad de ofertas gastronómicas y variados platos con precios módicos al alcance de la familia cubana.

Dedicado al mas fiel de los amigos. Ubicado en Calle Corrales #161 entre Cienfuegos y Aponte, Habana Vieja.

Si buscas calidad y belleza en objetos de Herrería, contáctate con Eusebio.

No pierdas tiempo y localízalo en Calle Morales, entre Ira y 2da Rpto Los Pinos Municipio Arroyo Naranjo.



Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido

**FORO D**  
POR LOS DERECHOS  
Y LIBERTADES

a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. En el te brindan una (Hoja de Ruta), para su cumplimiento. Para mas información visite: Correo contacto:

[ForoDyL@gmail.com](mailto:ForoDyL@gmail.com) twitter: @ForoDyL

La campaña #Otro 18 recoge las propuestas ciudadanas para nuevas leyes electoral, de asociaciones y de partidos políticos de la oposición; la demanda de un sistema electoral democrático presentada por la iniciativa

Urna Transparente del Foro Anti totalitario Unido (FANTU) y la realización de un Plebiscito, proposición de la plataforma Cuba Decide, que permita definir, desde la ciudadanía, la legitimidad de los procesos políticos en Cuba. #Otro18 para #Cuba.

#OTRO18

**Amanecer Habanero se complace en realizar la distribución de este medio 100% Gratuita**

## Equipo de Dirección

**Dirección:** Smith Cantillo Pérez.

**Edición:** Odalys Morales López.

**Redacción:** Manuel Guerra Pérez.

**Periodistas:** Jacqueline Caraballo Torres, Ada M. López Canino, Reinaldo Garcias Cuétara, Giovanni Días López, Osmany Días Cristo, Lisbey Loras Febles, Julia Estrella Aramburo, Camilo Ernesto Olivera, Eduardo Ramos Balaguer, Lizabeth Cuevas Carrasco, Milena Andrea Casas, Julio Rojas Portal.

Sede de Amanecer Habanero en Cuba: Calle Infanta # 1104 e/ Benjumeda y Santo Tomas

Municipio: Centro Habana, La Habana

Teléfono: 78786277

Móvil: 54138204

8 | Page

